



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 135-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-704-05-2021, de fecha 4 de mayo del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de **Oficinista IV del Departamento de Soporte Técnico de la Dirección General de Informática**, plaza número 1064 y que se procedió a la evaluación del expediente del señor **JAVIER ANDRÉS PÉREZ ORDOÑEZ**, determinándose que cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que solicita autorización para nombrarlo en dicho puesto, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **JAVIER ANDRÉS PÉREZ ORDOÑEZ**, en el puesto de **Oficinista IV del Departamento de Soporte Técnico de la Dirección General de Informática**, plaza número 1064, con asignación mensual de SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE QUETZALES (Q. 6,720.00), con cargo a la partida número 2021-11150023-01-07-101-11-011-1064 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de mayo de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



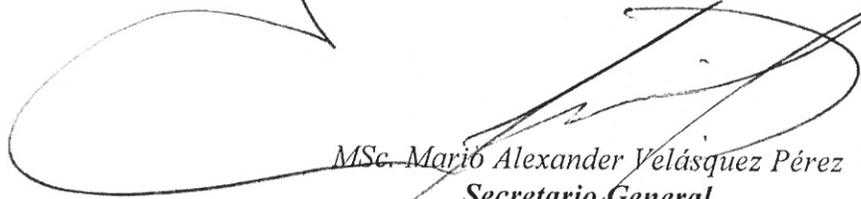
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto



MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

